





TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las **once horas del seis de noviembre de dos mil veintitrés**, se reúnen en la Sala de Plenos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para celebrar sesión ordinaria, las y los Magistrados: Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, María Olvido Rodríguez Vázquez y Jorge Alejandro Vera Noyola.




El Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, declara abierta la sesión y el Secretario General de Acuerdos da fe que al encontrarse presentes las y los Magistrados que integran el Pleno, existe quórum legal para sesionar, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y 8 del Reglamento Interior.

Por instrucciones del Magistrado Presidente, el Secretario General de Acuerdos informa que el orden del día para esta sesión fue notificado a las y los Integrantes del Pleno y se conforma por los siguientes puntos:



I. Informes de la Unidad de Administración y Finanzas, de los Estados Financieros del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, con cifras al treinta de septiembre de dos mil veintitrés.



II. Aprobación, en su caso, de la propuesta del Magistrado Presidente para la contratación de Stepahnie Gabriela Medina Aguilar, bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios para la prestación de servicios específicos de carácter extraordinario y temporal, por el periodo del dieciséis de octubre al quince de diciembre de dos mil veintitrés.

III. Asuntos Generales.

IV. Clausura de sesión.

I.

I.1. Por instrucción del Magistrado Presidente, el Secretario General de Acuerdos solicita al Director de la Unidad de Administración y Finanzas ingresar a la Sala de Plenos.

Enseguida, el Director de Administración y Finanzas presenta los informes de los Estados Financieros del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, con cifras al treinta de septiembre de dos mil veintitrés, los cuales se integran de los estados y la información financiera contable, presupuestaria y programática.

El Pleno toma conocimiento de los informes presentados y por unanimidad de cuatro votos, los aprueba.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-1. El Pleno toma conocimiento de los informes de los Estados Financieros del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, con cifras al treinta de septiembre de dos mil veintitrés.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-2. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracciones I y IV, y 20 fracción X, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; se aprueban por unanimidad los informes presentados.

Resolutivo PL1-15/2023-11-08-2023-3. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 1.

I.2. Por otra parte, el Director de Administración y Finanzas, presenta el informe de los ingresos obtenidos por concepto de "rendimientos bancarios", con cifras al treinta de septiembre de dos



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

mil veintitrés y, por ello, solicita autorización para que quede asentada la ampliación presupuestal a los ingresos por la cantidad de \$1,862.54 (mil ochocientos sesenta y dos pesos 54/100 moneda nacional).

El Pleno toma conocimiento del informe presentado y por unanimidad de cuatro votos, aprueba la propuesta.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-4. El Pleno toma conocimiento del informe de los ingresos obtenidos por concepto de "rendimientos bancarios", con cifras al treinta de septiembre de dos mil veintitrés.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-5. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; se aprueba la propuesta de ampliación presupuestal a los ingresos a que se refiere el informe presentado.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-6. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 2.

II.

El Magistrado Presidente propone al Pleno la contratación de Stephanie Gabriela Medina Aguilar, bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios para la prestación de servicios específicos de carácter extraordinario y temporal, por el periodo del dieciséis de octubre al quince de diciembre de dos mil veintitrés.

Enseguida, el Magistrado Presidente señala que requiere contratar los servicios específicos de carácter extraordinario y temporal de la referida persona para auxiliar a la Presidencia en el cumplimiento de sus facultades y atribuciones.

Por unanimidad de cuatro votos, el Pleno aprueba la propuesta.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-7. Con fundamento en los artículos 3, 4 fracción I y 20 fracciones I, X y XX, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; se aprueba la contratación de Stephanie Gabriela Medina Aguilar, bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios para la prestación de servicios específicos de carácter extraordinario y temporal, por el periodo del dieciséis de octubre al quince de diciembre de dos mil veintitrés.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-8. Con fundamento en el artículo 45 fracciones II y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; comuníquese la presente determinación a la Unidad de Administración y Finanzas, para la elaboración y firma del contrato respectivo.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-9. Con fundamento en el artículo 61 fracciones II y VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; comuníquese la presente determinación al Órgano Interno de Control, para los efectos correspondientes.

III.

III.1. Como primer asunto general, el Secretario General de Acuerdos da cuenta del oficio sin número de la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante el cual informa que, en seguimiento al acuerdo plenario de siete de septiembre del año en curso, se encuentra en funcionamiento el Buscador de Sentencias Públicas de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

El Pleno toma conocimiento del informe presentado.



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-10. El Pleno toma conocimiento del informe de la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-11. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 3.

III.2. Como segundo asunto general, el Secretario General de Acuerdos informa que se recibió oficio del Órgano Interno de Control, mediante el cual notificó el informe de auditoría a los estados financieros de este tribunal, por el periodo comprendido de abril a junio de dos mil veintitrés, como resultado de la auditoría 2 del 2023 y, derivado de lo anterior, pidió que se giraran instrucciones al Director de la Unidad de Administración y Finanzas, para que acudiera a reunión que, con motivo de la entrega de la cédula de resultados y observaciones a la referida auditoría, se llevaría a cabo a las catorce horas del dieciséis de octubre del año en curso.

Después, informa que, en atención a lo anterior, se acordó por parte de la Presidencia instruir al Director de la Unidad de Administración y Finanzas, para que en uso de sus atribuciones y por conducto de las unidades administrativas de su adscripción, atendiera las observaciones señaladas en la auditoría.

El Pleno toma conocimiento del informe presentado.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-12. El Pleno toma conocimiento del informe del Órgano Interno de Control.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-13. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 4.

III.3. Como tercer y último asunto general, el Secretario General de Acuerdos informa que se recibió oficio del Órgano Interno de Control, mediante el cual hace del conocimiento el informe que rindió al Congreso del Estado, con motivo de las actividades desarrolladas por el periodo del quince de octubre de dos mil veintidós al catorce de octubre de dos mil veintitrés.

El Pleno toma conocimiento del informe presentado.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-14. El Pleno toma conocimiento del informe del Órgano Interno de Control.

Resolutivo PL1-21/2023-06-11-2023-15. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 5.

Los Magistrados señalan que por el momento no hay más asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, a las once horas con cuarenta minutos, el Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, levanta esta sesión.

Firman esta acta las y los Magistrados: Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, María Olvido Rodríguez Vázquez y Jorge Alejandro Vera Noyola, y el Secretario General de Acuerdos Alejandro Javier García González, quien da fe.



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Sesión de Pleno PL1-21/2023

Claudio Alberto Alvarado Barragán
Magistrado Presidente del Tribunal y de la Sala Superior Unitaria

Ma. Eugenia Reyna Mascorro
Magistrada de la Primera Sala Unitaria

María Olvido Rodríguez Vázquez
Magistrada de la Segunda Sala Unitaria

Jorge Alejandro Vera Noyola
Magistrado de la Tercera Sala Unitaria

Alejandro Javier García González
Secretario General de Acuerdos

Alejandro Javier García González, Secretario General de Acuerdos, certifica que la presente foja corresponde a la parte final del acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de seis de noviembre de dos mil veintitrés. Conste.

